

ACTA DE COORDINACION PARA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE EMAPA SAN MARTIN S.A. AL II SEMESTRE 2013

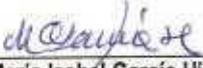
En la ciudad de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia y Región de San Martín, siendo las 4:00 p.m. del día martes 15 de octubre de 2013, reunidos en la sala de Directorio Sede Central de EMAPA SAN MARTÍN S.A., en presencia del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Directorio N° 016-2013-EMAPA-SM-SA-PD del 23 de julio de 2013, integrados por los Señores: **Ing. María Isabel García Hidalgo-Gerente General, CPCC, Leny Luz López Lozano-Gerente de Administración y Finanzas, Lic. Adm. Freddy Manuel Lozano Zorrilla-Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, Econ. Edith Marina Sánchez Pezo-Gerente Comercial, Ing. Manuel Ángel Ramírez García-Gerente de Operaciones y el Lic. Adm. Segundo Humberto Gonzáles Bartra**, como veedor de la Oficina de Control Institucional – OCI-EMAPA SAN MARTIN S.A, nos reunimos previamente con el objeto de coordinar con relación a implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en la entidad, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y a lo señalado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado.

Para dicho fin, el Gerente General, Ing. María Isabel García Hidalgo, argumentó que en el año 2010, la empresa ya contó con un plan de trabajo para la implantación del sistema de control interno; esto se complementó con la formulación de manuales de procedimientos y directivas internas, faltando los demás procedimientos a lo que establece la normativa de control interno. De igual modo, enfatizó, que a partir de la fecha se estará disponiendo a la Gerencia de Administración y Finanzas a través del Área de Logística en formular los Términos de Referencia para contratar a un Consultor Especialista en implementar en su totalidad el Sistema de Control Interno en EMAPA MARTIN S.A.

Por otra parte, el Lic. Adm. Freddy Manuel Lozano Zorrilla, Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, admitió que al II Semestre del 2013, estamos programando actualizar todos los Instrumentos de Gestión, entre ellos, MOF, CAP, PAP, ROF, Directivas internas, Manuales de Procedimientos, entre otros componentes, que van a facilitarle al Consultor para que implemente el Sistema de Control Interno en la entidad.

Finalmente, la Gerente General, Ing. María Isabel García Hidalgo, señaló que expresamos nuestro compromiso para que el Consultor que contrate la empresa, diseñe, implemente, el Sistema de Control Interno que se adopte para la entidad y convoca a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la empresa.

Siendo las 4:45 horas del mismo día, se dio por concluido el acto, y se procedió a firmar la presente Acta, en señal de conformidad.


Ing. María Isabel García Hidalgo
Gerente General


CPCC. Leny Luz López Lozano
Gerente de Adm. Y Finanzas


Lic. Adm. Freddy Manuel Lozano Zorrilla
Jefe Oficina de Planificación y Ppto.


Econ. Edith María Sánchez Pezo
Gerente Comercial


Ing. Manuel Ángel Ramírez García
Gerente de Operaciones


Lic. Adm. Segundo Humberto Gonzales Bartra
Veedor OCI-EMAPA SM